

19/12/2014

Formalizado y en prisión preventiva quedó imputado por tráfico de drogas en recinto carcelario

En prisión preventiva quedó el imputado Alejandro Aguilar Valenzuela, de 45 años, quien fue formalizado por la Fiscalía Centro Norte luego de ser sorprendido comercializando droga al interior de un recinto penitenciario ubicado en la comuna de Santiago.



En la audiencia el fiscal Felipe Olivari detalló que el hecho fue este martes 16 de diciembre en el interior del Centro de Detención Preventiva Santiago Uno ubicado en avenida Nueva Centenario, cuando el imputado fue sorprendido por personal de Gendarmería manteniendo en su poder y con el objeto de traficar, 6 envoltorios con cannabis sativa o marihuana, los que arrojaron un peso total de 126,6 gramos.

El imputado además mantenía un envoltorio con 14,1 gramos de cocaína.

El ente persecutor formalizó a Aguilar Valenzuela como autor del ilícito de tráfico de drogas y solicitó la prisión preventiva del imputado por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue acogida por el tribunal de Garantía.

Se fijó un plazo de 90 días para desarrollar la investigación de este caso.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369